El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.
Gerona al mes. . . . . 1'50 pts
Fuera de Gerona, trimestre. . . . 5 »
Ultramar y Extranjero, trimestre. . . 15 »

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Albareda, 13-2.º
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
Á PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. . . . . 1'25

AÑO III — GERONA.—JUEVES 5 DE SEPTIEMBRE DE 1895— NUM 814

INSTANTÁNEA

Tiranías

Como los oradores, los déspotas no nacen; se hacen.

Y se hacen—paradoja increible—en fuerza de rastrerias y de practicar la humildad. Pero la practican, como muchos la virtud, cuando son viejos: por necesidad. O por imposibilidad absoluta de hacer lo contrario; como el que está preso, que no puede ejercer el mal aún cuando quiera.

No tiraniceis al león porqué esté enjaulado, que un día podrá romper los férreos barrotes y devoraros.

No tiraniceis en el taller al obrero porqué sea debil y pobre, que mañana puede ser rico y fuerte, y será tirano vuestro y de los demás.

No tiraniceis á la esposa en el hogar que mañana puede revolverse contra vosotros y tiranizaros en vuestra propia honra, que es lo más sagrado de la familia.

E. ADROHER.

El eclipse de hoy

(*Compuesto ya y retirado de la edición anterior.*)

Ha podido ser observado en buenas condiciones de visibilidad, apesar de lo que hacía temer el estado del cielo en esta época y en tales horas.

A las cuatro y media era visible del todo á simple vista, la sombra que ha invadido la luna desde su E. Al dar las cinco en el reloj de la Catedral estaba la mitad del disco dentro el cono umbroso, y á las cinco y once minutos ha quedado completamente oculto el astro de la noche.

Al poco rato ha salido el sol en el opuesto diámetro del horizonte.

Como al quedar del todo eclipsada la luna estaba muy cerca de su ocaso, no hemos podido ver más que la primera fase, la de inmersión, de tan interesante y siempre curioso fenómeno.

La forma perfectamente circular de la sombra que oscurecía la luna, corroloraba la figura esférica de nuestro planeta que la producía.

El límite del limbo luminoso tanjente á la sombra, ha guardado un color rojo encendido muy marcado y diferente del resto luminoso, color debido á la descomposición de la luz solar al atravesar nuestra atmósfera que la interceptaba en aquellos momentos: exactamente igual á lo que sucede poco antes de la salida del sol, en cuyo momento, las nubes toman frecuentemente un color rojo ó amarillo, como el de que nos ocupamos.

A la refracción de nuestra atmósfera debe atribuirse la falta de perfil de los cuerpos lunares que limitaban su parte visible.

Durante un eclipse los sabios suelen hacer observaciones para deducir de ellas la física de los astros y las relaciones que guardan entre sí las leyes astronómicas y meteorológicas.

Créese hoy generalmente, que esta relación, si no es tan íntima como suponian los antiguos astrólogos, no es del todo nula.

Quedamos aguardando los resultados obtenidos de los estudios que seponemos verificados hoy.

Ya que de la luna y los astros tratamos, juzgamos oportuno advertir á los aficionados que la luna sirve de perfecto indicador para hallar y conocer las constelaciones y los planetas, cuestión tan dificultosa á los principiantes. Basta para ello consultar en los manuales, la posición de la luna en un día dado para hacerse cargo de tal ó cual constelación y sus vecinas, valiéndose para ello de un mapa sidéreo. Si conocemos al propio tiempo la situación dada de un planeta podremos hallarle seguidamente en el cielo comparándole con la luna.

Correspondencia

DESDE LA BISBAL

LA CUESTION DEL DÍA

Sr. Director de EL CORREO DE GERONA.

Por fin, después de laborioso parto, acaba de ver la luz pública el famoso reparto *gremial* de vinos para cubrir el cupo de consumos, correspondiente al ejercicio económico del 94 al 95.

Se diferencia del provisional que mandó confeccionar don Pedro Figueras, *ex-Alcalde de grata memoria* como ya muchos le llaman, obligado por los trabajos de zapa del famoso *patricio* doctor Ronquillo, en que el provisional comprendía á los vecinos que la Ley señala, y el definitivo comprende además á centenares, á quienes, á mi ver, la Ley exime.

Este reparto gremial, que para mi no es tal gremial, ha tenido la desgracia de disgustar á todos sin escepción; á los agremiados, por ser poco sensible la rebaja en sus cuotas, y á los otros, por ser demasiado sensible la que se les impone. He aquí el clamoreo general contra este reparto, y consiguientes dificultades para realizar su cobro.

Ya se ván convenciendo los buenos bisbalenses, los verdaderos amantes de la clase proletaria, de la propiedad y exactitud con que el ex-Alcalde calificaba de *ilusos* á los que, engañados por el SANS FAÇON del famoso Ronquillo, acudían presurosos á la célebre reunión de Vulpellach, seguros que de allí había de nacer un nuevo *modus vivendi*, la condonación del pago de todo tributo, la panacea universal. Y se convencerán también de que una cosa es trabajar *pro domo sua*, y muy otra, hacerlo por el público bienestar.

En otra correspondencia tendré el gusto de ocuparme más extensamente de este capital asunto.

El Corresponsal.

La Bisbal y Septiembre 1895.

Crónica

Encabeza ayer su sección de crónica un diario ministerial, que no es *La Lucha*, con la noticia de que que una de las primeras visitas que al regresar á esta capital ha recibido el señor Gobernador, fué la del diputado provincial tradicionalista, don Miguel Verdaguer, quien, obrando bajo la indicación de una carta del señor marqués de Cerralbo, se ponía á la órdenes de la primera autoridad política de la provincia.

Nosotros conocíamos ya desde el viernes, esa nueva faz de la política de Romero en esta provincia, y no quisimos dar á los vientos de la publicidad la noticia, porque eran muy contadas las personas que la supieran, en primer término; y en segundo lugar, porque ignorábamos á punto fijo si había llegado ya á manos del señor Verdaguer la carta del marqués de Cerralbo, y hubiera sido una imprudencia imperdonable adelantar nosotros una noticia antes de saberla el propio interesado.

No es una indicación tan solo—como dice el diario de referencia—sinó una orden terminante, la que ha recibido el señor Verdaguer, del marqués de Cerralbo.

Los ministeriales andan con tal motivo sumamente regocijados y sueñan ya en triunfos electorales que no es probable sancione el tiempo.

En cambio la gente política, sensata y desapasionada que discurre con la cabeza y no con los piès, ni con el estómago como otros, al hacerse cargo de ese cambio de política, al ver que efectivamente los conservadores de esta provincia tienen que mendigar fuerzas á elementos antidinásticos, han acabado por convencerse, de que apelarán á los medios mas reprobados con tal de poder saborear las delicias del triunfo.

Hasta el presente solo habíamos visto aliarse á las oposiciones para ponerse enfrente de los ministeriales; pero éstos aliarse con las oposiciones, no se había visto jamás. Y todo ¿para qué? para derrotar al enemigo?

¿Pero *ou est l' ennemi?* preguntamos nosotros.

Porque en verdad no alcanzamos á comprender que se propondrá el marqués de Robert, ni Romero con esta táctica.

Por un lado el *pacto* con Quintana; ahora la combinación con los carlistas; antes ya, la alianza con los republicanos; por otro lado el elemento oficial, aparte los naturales resortes, y la consiguiente presión, que es también natural; suma de heterogéneos elementos ésta, que hacen imposible toda resistencia.

Si esta concentración de fuerzas, no es señal evidente de miedo, que venga *Fausto* y lo vea.

¿Es ó no es un juego de chiquillos lo que sucede con nuestra corporación municipal?

Nosotros que en anteriores épocas fuimos los primeros en combatir toda suerte de ingerencias, ó por mejor decir de oficiosidades, de la primera autoridad civil, á fin de que el Ayuntamiento de Gerona no tuviese el menor tinte político, y fuese solo una entidad pura y simplemente administrativa, somos también hoy los primeros en reclamar del señor Alvarez Guijarro su intervención en el Municipio, á fin de que procure encauzarle por el verdadero camino á que tenemos derecho que vaya la corporación municipal de una ciudad de la importancia de Gerona.

Desdice, no nos cansaremos de repetirlo, de la seriedad de un Ayuntamiento, lo que sucede con el nuestro.

Nunca se celebran sesiones de primera convocatoria, por falta de número; y ayer se dió el caso que tuvo que abrirse la sesión, con asistencia de un solo concejal, el señor Sabat, y el cuarto teniente de alcalde, que presidía, señor Carreras; si bien posteriormente entraron en el salón los señores Boxa, Cat y Plá.

Es sin duda el primer caso, no vacilamos en afirmarlo, es el primer caso que se registra, que un Ayuntamiento de capital de provincia celebre sesión, con asistencia de un solo concejal.

¿Se debatía algún asunto de trascendencia suma, que afectase de grave manera á los intereses de la ciudad, para que nuestros ediles tomasen la cosa tan á pecho, y se retirasen de la casa consistorial donde se habían reunido para celebrar sesión de segunda convocatoria?

No. Tratábase pura y simplemente,—y ese fué, dígase lo que se quiera, el verdadero caballo de batalla—de conceder ó negar á determinada persona la explotación del teatro.

Si la comisión de Gobernación ha estado desacertada al emitir dictamen, tenga la franqueza de retirarlo, ó de aceptar por lo menos la discusión que han pretendido entablar los concejales que disienten del contenido del mismo.

Vaya el presidente de la comisión y con él todos los individuos de la misma á ocupar su puesto de honor, cuanto antes, para no dar lugar á que se comente su actitud de desfavorable manera. Vayan á alegar las razones en que apoyan su dictamen. Defiéndanlo á capa y espada, enhorabuena; pero no rehuyan la lucha. No dén lugar á que se pasen semanas y más semanas y nos quedemos á última hora sin teatro.

Que es bien triste por cierto el espectáculo que se está dando, y más triste aún que empleen el tiempo los concejales en gollerías como esas, habiendo asuntos de tanta importancia en que ocuparse, como son los empedrados, la luz eléctrica, las murallas, el matadero, los socorros á reservistas etc., etc.

Hemos recibido el canto IV del tomo primero del magnífico poema en prosa que con el título de «La Iberiada» está publicando en Madrid nuestro buen amigo y estimado compañero don M. Lorenzo D'Ayot.

Se ha inaugurado en el pueblo de San Juan de Horta el Casino Silvelista.

Se pronunciaron algunos discursos, se celebró un banquete y terminó la fiesta á los acordes de una banda de música y entonándose composiciones corales.

Entre los viajeros que, procedentes de la América del Sur desembarcaron ultimamente en Vigo del vapor «Magdalena», hállase un sujeto natural de Tuy, el cual se volvió loco al saber que la lotería le había favorecido con 9.000 duros.

Se ha hecho cargo del lemente su padre, y de 196 libras esterlinas que se le han encontrado, pues el resto de la fortuna lo traía en letras de giro, y en un momento de furor las rompió y arrojó al agua en la travesía.

La agrupación de aspirantes al Notariado, que como dijimos oportunamente había solicitado el concurso de todos los actuales exministros de Gracia y Justicia, en su campaña de oposición al Real Decreto de 17 de julio último, ha recibido del excelentísimo señor don Antonio Maura y Montaner la siguiente carta:

«El Diputado á Cortes por Palma de Mallorca.—Señores don José Borrell y don Eusebio Fina. Barcelona.—Muy señores míos: contesto á su comunicación de 18 del corriente aplaudiendo el propósito que muestran de defender por medios legales los derechos é intereses legítimos de los aspirantes al Notariado en cuanto puedan estar desconocidos ó vulnerados».

«Por haberse desenvuelto las reclamaciones con el Real Decreto de 17 de julio duran-

caballo para el mejor desempeño de mi cargo; la posadera me proporcionó el primero en la persona de un granuja, del que me hizo los mayores elogios.

Díjome éste que el escribano vendía una jaca que ni la de Santiago, adquirida á cuenta de las costas de una causa célebre, y que me cedería la bestia por poco dinero. Me fué imposible dar con ninguna caballería alquilada que reuniese las condiciones apetecibles, y como Julián no ponía tasa á mis gastos, mediante cien duros fuí dueño de Golondrina. Una brevísima inspección del caballo me convenció de que era fuerte, ligero y habituado á toda suerte de trabajos. Negro como el azabache, alguna que otra rozadura cubierta ya de pelos blancos, indicaban que había tirado; muchos surcos cicatrizados que desde la cincha bordaban sus ijares hasta el cuadril, indicaban que su dueño anterior no fué cojo, y sabía herir de veras.

—Héteme caballero en Golondrina, seguido del granuja, que con una mano se cogía á la baticola, empuñando en la otra un nudoso garrote.

En marcha, pues; vamos hacia Priego.

La noche estaba tan negra como la jaca y mi humor.

Joselillo empezó á entonar unas serranas, tal vez para ahuyentar el miedo, y yo le hice enmudecer de un cogotazo, porque atravesábamos á la sazón una cañada poco segura en apariencia.

Golondrina marchaba al portante de un modo admirable.

De pronto enderezó las orejas; un temblor nervioso agitó todo su cuerpo; dió un fuerte resoplido, se fué á las piernas, volviéndose con más velocidad que veleta empujada por el huracán, y yo me agarré con pies y manos; hasta pienso que hice presa con los dientes en las crines.

Joselillo salió rodando, la jaca disparada, y un minuto después escuché distintamente. á poca distancia, las voces de: «¡Alto, alto á la guardia!» Inmediatament , con un terror infinito, mis orejas apreciaron el agudo silbido de dos balas y el galopar de otros caballos que venían á mi alcance.

Al poco tiempo los dejamos muy atrás.

Ya sólo se escuchaba el monótono canto de los grillos cebolleros, la triste voz del cuco, posado en una alameda vecina, la esquila de los ganados que estaban de prado y la campaña de la ermita de Encimbuena, que repicab anunciando la aurora.

Golondrina salvaba los olivos y las zanjas en su loca carrera, y yo, sintiendo ya los primeros síntomas del vértigo y un gran frío en la cabeza descubierta, iba clavado en el caballo, encomendándome á todos los santos del cielo.

Poco á poco fué templándose la jaca; algo más dueño de mis fuerzas pude recuperar la brida y, con esfuerzos sobrehumanos, puse á Golondrina al trote.

Me encontraba á la sazón en un campo abierto acabado de segar; á la derecha, al pie de una suave colina, entre cuatro cipreses tristísimos. se alzaba la mezquina mole de un cortijillo que las primeras luces del día alumbraban. Hacia al se dirigió mi caballo, relinchando alegremente. Pero en vez de detenerse frente á la puerta como yo pretendía, despreciando brida y espuela, dió la vuelta al edificio y se paró ante las tapias del corral, que era tres veces mayor que el cortijo. Parte del muro, construí lo con barro ordinario y piedra sin forma estaba ruinoso, y los espinos y las cañas sustituían á trechos tan miserable fábrica.

Yo iba prevenido, y pude resistir victoriosamente un salto maravilloso de Golondrina, que salvó los espinos con la maestría de un caballo de circo. Y fué lo más original del caso, que dos ó tres perros que había en el corral, en vez de avanzarme, saltaba alegremente acariciando al caballo, que respondía á sus cumplimientos tendiendo las orejas y avanzando el cuello para moderles en broma.

La puerta del cortijo, que daba al corral, se abrió inmediatamente, apareciendo en el umbral un anciano, seguido de una muchacha tan bonita como el sol, que ya coloreaba los campos. El viejo traía un retaco montado, y la niña asomaba su inquieta cabeza por encima del hombro de su padre, resguardándome tras él.

Entramos bien pronto en explicaciones, y convencidos por mi extraña relación, de que yo era víctima de un capricho de la fortuna, me dijo el buen viejo:

Hace tres meses que *ajorcaron* al *Moreno*, el hombre de más *reaños* que había por estas tierras. Yo le debo el pan que como; ésta, que es mi hija Aurora, *pa servir* á Dios y á usted, lo quería con las entretelas de su corazón; porque si el *Moreno se jechó* al camino, fué por *mor* de un *cevil* que se le puso de espantajo *pa camelar* á ésta, y fué á enamorar al otro barrio, ¿está *osté*?

El cfiarrán del escribano de la causa se *queó* con Golondrina, que vale un imperio, y como el animalito tenía aquí su natural querencia, al ver á los *ceviles* esta noche, *jizo* lo que siempre.

No bien acabó el viejo su historia, muy enternecido, cuando aporrearon la puerta que daba al llano con notable estrépito.

Una pareja de caballería, con las monturas hechas un jabón y ellos empolvados como boquerones para freir, entró en el zaguán del cortijo intimándole la rendición.

No parecieron á los veteranos mis explicaciones tan satisfactorias como al viejo, y, atadito codo con codo, me llevaron á pie á Encimbuena.

Había yo perdido la cartera con todos mis documentos en tan precipitada fuga. y me fué difícil sincerarme en los primeros momentos. Esto, unido á las maquinaciones del alcalde, interesado de *oficio* en que Julián perdiese la elección, dió por resultado que yo me mamara cuatro días de cárcel; que mi amigo no saliera diputado por Encimbuena, y que el escribano, por una copla, se quedara otra vez con Golondrina.

¿Quién será el guapo que me pesque otra vez para agente electoral?

J. López Valdemoro.

Tribunales

La Trasatlántica

En el Juzgado municipal de Buenavista se celebró ayer el juicio de conciliación entre la Compañía Trasatlántica y el director de nuestro colega *La Justicia* por demanda que entabló aquella acerca de ciertas apreciaciones injuriosas sobre el transporte de tropas.

Ha habido avenencia porque la Compañía quiso que la hubiera, puesto que nuesto colega no ha rectificado nada esencial; únicamente se ha limitado á una mera sustitución de palabras.

También estaba citado nuestro querido amigo el director de *El Diario Español*, pero no compareció la parte demandante.

En la Audiencia

Los juicios celebrados ayer en la Audiencia carecieron de interés.

Se celebraron dos en causas seguidas por lesiones.

El primero contra Alejandro Zato, quien en riña había dado varios golpes en la cabeza á Fernando Heredero, disparando, además, sobre él con un arma de fuego.

El fiscal calificó la existencia de dos delitos: uno de lesiones y otro por disparo de arma de fuego; y teniendo en cuenta la atenuante de embriaguez, pidió para Zato nueve meses de prisión correccional.

El abogado defensor negó que hubiese disparo de arma alguna, y por consiguiente la existencia del segundo delito.

En cuanto al primero, además de la atenuante citada por el fiscal, se propuso demostrar que su defendido obró en legítima defensa, circunstancia que se debía tener en cuenta.

El segundo fué contra Joaquina Prugent, quien en riña infirió varias heridas en cara y manos á Joaquina López, á la que hubo que amputar un dedo de la mano derecha, de resultas de las heridas.

También la procesada resultó herida en un labio, curando á los cinco días.

El representante del ministerio fiscal consideró el hecho como delito de lesiones graves; pero teniendo en cuenta, según dijo, la falta de intención de producir aquel daño, se limitó á pedir seis meses y un día de prisión correccional para la Prugent.

El defensor insistió en que había obrado en legítima defensa, y pidió para la procesada la absolución.

Noticias

Timo original

Llegaron al Juzgado de guardia, á altas horas de la noche, un guardia de orden público, dos mozos de café y un *golfo* crecidito ya, con un servicio de café y los codos atados con una cuerda.

En el Juzgado pudimos averiguar lo que había ocurrido.

Anteanoche entró un muchacho en el café de Gijón, situado en el Paseo de Recoletos, pidiendo dos cafés para el Sr. Lozano, que vive en la acera de enfrente.

Un mozo arregló el servicio y se dirigió á la casa del Sr. Lozano.

En la calle, se presentó el muchacho, y dijó que llevara también una botella de cerveza añadiendo que le dejase el servicio y así podría coger la botella más pronto.

En efecto, el mozo entregó la bandeja con las cafeteras al supuesto criado, entró por la botella, salió á la calle... y cafeteras, cucharillas, bandeja y muchacho habían desaparecido.

El ladrón, *dueño* ya de los referidos objetos, se dirigió al café de San Mateo, en donde los ofreció «por lo que quisieran dar».

Con ésta se une otra historia que es conveniente exponer para mayor claridad.

El día 27 del pasado Agosto se cometió en el café de San Joaquín otro timo con las mismas circunstancias y detalles; el ladrón logró apoderarse de un servicio de café, que vendió después por una peseta cincuenta céntimos en el café de San Vicente.

El mozo que había sido engañado comunicó el suceso á los dueños del de San Mateo.

Anoche al presentarse el timador ofreciendo los referidos objetos, en este último establecimiento, se avisó al mozo que había sido timado en el café de San Joaquín, y apenas vió el ratero al mozo salió del café precipitadamente. El timado logró darle alcance en la calle de Hortaleza, en unión del guardia núm. 574.

El ratero, que se llama Lorenzo Rodríguez, ingresó en un calabozo del Juzgado hasta nueva orden.

Sainete amoroso

Verdaderamente cómico fué un suceso ocurrido ayer en la calle del Barquillo á un galán que seguía á su «galana».

Un colega da cuenta de él en los siguientes términos:

«Hallábanse contemplando un escaparate dos señoras, una de ellas joven y guapa, por más señas, cuando un muchacho que vestía decentemente se acercó á esta última y trató de introducirle una carta en el bolsillo de la falda, sin que se enterase la que debía ser madre de la niña.

Pero un caballero, militar de alta graduación, que pasaba por allí en aquel momento y observó la maniobra, creyó que se trataba de un hurto y, cogiendo al joven enamorado por el cuello, le obligó á que digese lo que hacía.

Y se armó la gorda.

De un lado el galán protestando del atropello, de otro la niña con un ataque de nervios, y de otro la mamá y el caballero dando voces, pueden figurarse nuestros lectores lo que habrá ocurrido.

El error se deshizo al fin, declarando la muchacha que el joven de referencia la perseguía hace tiempo con fines amorosos.

Los testigos de la escena han celebrado mucho el chistoso desenlace del suceso.»

Vacantes

La secretaría del Ayuntamiento de Fresnedilla (Avila), por destitución, dotada con 925 pesetas, hasta el 15 del actual.

—La de Castillazuelo (Huesca), por dimisión, con 875, hasta el 14.

—La de los juzgados municipales de Puente la Reina y Orbaiceta (Navarra), con los derechos de aranceles y además, la primera, con 100 pesetas.

Desgracia

Ayer tarde iba un camarero por la calle de Embajadores con un servicio de café para la casa núm. 87 de dicha calle. El camarero tropezó y el líquido, que estaba casi hirviendo, se derramó sobre un niño de pecho.

La criatura resultó con quemaduras en la cara y en el vientre. Fué auxiliado en la casa de socorro del distrito.

Su estado era relativamente grave.

Parricidio canard

Lo fué el que se dijo perpetrado en Constanti (Tarragona), pues ni siquiera se ha hallado el cadáver que un telegrama describía con toda clase de pelos y señales.

Circuló con tanta insistencia y con tal lujo de detalles la adornaron, que la publicaron tres diarios de aquella capital.

Ayer se presentó á su tía, que vive en Tarragona, el joven que se suponía asesinado, causando el asombro consiguiente á la familia y á los amigos, que le creían difunto.

Nadie se explica el origen del *canard*.

Rosalía Varela Alonso, de diecinueve años de edad, habitante en la calle de Pelayo, número 63, fué asistida en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio de intoxicación, que se produjo por haber tomado una disolución de fósforos en aguardiente.

Después pasó al Hospital Provincial, muy aliviada.

No quiso expresar las causas que la impulsaron y tal determinación.

En el Hospital Provincial ingresó anoche con graves lesiones, un sujeto llamado Eustaquio Trigueros Rodríguez que tuvo la desgracia de ser arrollado por el tren de Arganda.

El juzgado de guardia instruyó las diligencias consiguientes á este suceso.

Tenorio preso

Una hermosa joven de Barcelona que se veía constantemente galanteada por multitud de adoradores, hase consagrado totalmente á uno, abogado, muy conocido de la buena sociedad catalana por sus aventuras, y casado, con el cual ha tomado *las de Villadiego* para verse libre de las furias de sus otros admiradores.

Después de unos cuantos días de luna... llena, han regresado á la ciudad condal, yéndose cada uno á su respectivo domicilio.

Los padres de ella han formulado una denuncia ante el juzgado y el atrevido galán ha sido preso en su propio domicilio y después conducido á la prevención.

Errores en la historia

Dicen de San Sebastián que el ex ministro Sr. Danvila, ha salido para Burgos, Valladolid y Tordesillas con objeto de completar el estudio de las comunidades de Castilla, encomendado á dicho académico por la Academia de la Historia.

Tal vez vaya á Villalar.

Parece, segun un corresponsal, que posee datos que le servirán para rectificar ciertos puntos de la Historia de España, admitidos como ciertos durante los cuatro últimos siglos.

Niega se librara en Villalar la batalla de que da cuenta la historia.

Este tema será desarrollado por el ilustre académico el próximo invierno dando una conferencia en el Ateneo de Madrid.

Nuestros administradores

El Delegado de Hacienda, el Interventor, el Administrador y el Abogado del Estado interino de la provincia de Pontevedra y un perito de riqueza urbana, contra quienes dictó auto de prisión el Juzgado, depositaron cada uno 10.000 pesetas como fianza para permanecer en libertad á las resultas del proceso, habiendo elegido los respectivos letrados defensores.

Visita á la Reina

El general francés M. Vraigne ha sido recibido por la Reina, que envió un coche de Palacio al Consulado francés, donde aquel se hospedaba, para que lo condujera.

En dicho carruaje, y acompañado por sus dos ayudantes, subió el general á Miramar.

S. M. lo recibió en el salón de recepciones.

El General Veraigne manifestó á la Reina que traía la misión de saludarla en nombre del Presidente de la República francesa, ofreciéndole el testimonio de sus respetos, así como el de sus simpatías para la nación española, por cuya prosperidad hizo votos sinceros.

Loco por la lotería

Procedente de la América del Sur, ha desembarcado en Vigo Manuel Rodríguez, natural de Tuy, que se volvió loco al saber que le habían tocado á la lotería 9.000 duros. De este infeliz se hizo cargo su padre, que le encontró en los bolsillos 196 libras esterlinnas, pues el resto de la fortuna lo traía en letras de giro, y en un momento de furor las rompió y arrojó al agua en la travesía.

—

En breve se inagurará en la Cárcel Modelo el gabinete antropométrico, montado por el distinguido profesor Sr. Simancas, bajo la dirección del Secretario de la Junta de cárceles excelentísimo Sr. D. José Alvarez Mariño.

El contrabando del "Reina Cristina"

Días atrás hablaron todos los periódicos del contrabando hallado en Filipinas á bordo de un buque de guerra.

Promovióse el escándalo consiguiente; fué destituído el comandante del buque, y no se volvió á saber de lo ocurrido.

Cartas particulares llegadas por el último correo, han traído noticias y detalles que nos parecen curiosos.

En el mes de Julio el teniente de la Guardia civil de la comandancia de Manila tuvo una confidencia, en la cual se indicaba que el *Reina Cristina* conducía géneros de contrabando, de cuyo desembarco resultaría grave perjuicio para la Hacienda.

El diligente oficial, puesto de acuerdo con un compañero suyo, practicé las averiguaciones y pesquisas oportunas hasta adquirir la convicción de que la denuncia era fundada.

Conocidas además la hora y circunstancias en que había de hacerse el alijo, dió conocimiento á la autoridad y obtuvo la orden necesaria para registrar el buque.

Vencida la primera resistencia que al hacerlo se le opuso, y la cual cesó en vista del mandamiento, que tenía todos los requisitos legales, no tardó el referido teniente en sacar de la bodega 63 bultos, los cuales fueron conducidos á tierra con la debida custodia.

Cada uno de ellos era de un metro cúbico de dimensión, y todos contenían sederías, tapices y bordados chinos de valor considerable.

Entregóse el apresamiento á las autoridades y éstas felicitaron á los dignos oficiales que lo habían llevado á efecto.

Después de esto no ha vuelto á saberse nada, ni el Gobierno ha facilitado noticia alguna á la prensa.

Ultimas notas

La prensa ha venido hablando estos días de un conflicto surgido con la República Argentina.

Lo ocurrido, según manifiestan en los centros oficiales, es lo siguiente:

Parte de los elementos populares de la República Argentina miran con buenos ojos á los elementos filibusteros, y esto produjo cierto enojo contra los genuinamente españoles que allí se han reunido para marchar á Cuba á pelear en defensa de la madre patria.

Han mediado comunicaciones entre nuestro Gobierno y el de Buenos Aires.

España sostiene sus derechos y el gobierno argentino no ha olvidado sus deberes.

Hasta ahora las cosas no han pasado de ahí, según dicen en los ministerios.

Los alistados para marchar á Cuba son tantos, que será preciso enviar otro buque además del *San Francisco*. El embarque de estas fuerzas es probable que se haga en Montevideo.

...

En el salón de actos del ministerio de Ultramar se reunirá el día 16 la Comisión arancelaria de la isla de Cuba.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DIA 31	DIA 2
Deuda perpét. al 4 0|0 int...	00.00	68.15
Idem íd. pequeños.........	72 10	72.25
Idem íd. fin corriente.........	67.85	68.00
Idem íd. fin próximo.........	67 60	00.00
Nuevas séries G. y H.........	70 10	70.10
Deuda perpét. 4 0|0 ext. (1891).	77.40	78.00
Idem íd pequeños (1891)......	79 55	79.50
Nuevas séries G. y H. (1891)...	00 00	83.90
Deuda al 4 por 0|0 amortizable	81.10	00.00
Idem pequeños............	81.00	81.30
Billetes de Cuba (1886)......	101.00	101 00
Idem 1890, núms. 1 al 825.000.	00.00	89.00
Idem del Banco hipotecario...	00.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 por 0|0...	102 40	000.00
Idem al 4 0|0............	00 00	00 00
Acciones Banco de España...	387.50	389.00
Compañía de Tabacos.......	190 00	000.00
METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos..........	21.50	21.00
Idem nuevos..............	17.00	16.50
Oro antiguo...............	18 50	18 00
Nuevo..................	18.00	17.50
CAMBIO		
Londres, á la vista..........	29.90	29.81
Idem á 8 días vista.........	00.00	00.00
París, á la vista...........	18 40	18 10
Idem á 8 días vista.........	00.00	00 00

Barcelona

Interior, 67,52.
Exterior, 77,25
Amortizable, 81, 45
Nortes, 22,70.
Cubas, 101,37.
Nuevas, 89,37.
Francias, 18,35.
Orenses, 8,10.

París

4 por 100 exterior, 65,06.
3 por 100 francés 102,12.
5 por 100 italiano, 89,40.
4 por 100 turco, 26,35.

CORREO DE MADRID

3 de Septiembre del 95

LA GUERRA EN CUBA

El general Martínez Campos continúa en la Habana. En los centros oficiales se cree que permanecerá en dicha capital solo el tiempo necesario para dar las órdenes oportunas con motivo de la próxima llegada de la última expedición.

Referentes al servicio se cruzaron algunos telegramas entre el general y el ministro, pero ni uno solo relacionado con acciones de armas.

En Bolsa, sin embargo, se insistió ayer en confirmar el hecho de armas en Cuba favorable á nuestras tropas, habiendo capturado á José Maceo.

No obstante las negativas oficiales, el rumor produjo un alza en los valores. Los ministros dicen con sobrado fundamento que un suceso de esa importancia lo hubiera telegrafiado inmediatamente el general en jefe del ejército expedicionario.

Añaden que si ha ocurrido algún encuentro habrá carecido de importancia, no siendo más que una de tantas escaramuzas como á diario ocurren en el teatro de la guerra.

* * *

Dice un colega:

«Hace pocos días que se encuentra en Madrid, procedente de la Habana, una comisión militar.

El objeto de ella es trasladarse á Alemania con objeto de incautarse de la maquinaria necesaria para establecer en Cuba la pirotecnia militar, dedicada principalmente á la fabricación de cartuchos sistema Mäuser.

Forman dicha comisión el teniente coronel Sr. Ollero, el capitán Sr. Junquera (D. Manuel) el primer teniente Sr. Arderius y un maestro de taller.»

La comisión cumplirá su cometido con explícitas instrucciones que ha recibido del ministro de la Guerra, y muy pronto emprenderá el viaje.

The New York Herald (edición de París) del sábado, publica una *interview* con Mr. Claus Sprckels, uno de los azucareros más ricos del mundo, llegado hace dos días de Marienbad.

El buen yankés estima que no deben desecharse como destituídos de todo fundamento los rumores que circulan respecto de la adquisición de Cuba por los Estados Unidos, porque se trata de comarcas ligadas por vínculos de interés comercial muy íntimos y de gran monta; si Cuba, por compra ó de otro modo, pasase á poder de los Estados Unidos, bastaría su producción azucarera para abastecer todos los mercados del mundo.

Lo cual quiere decir que los políticos y comerciantes *yankées*, celebrarían que Cuba dejase de ser española, lo cual no sucederá.

* * *

El ministro de España en Washington comunica al ministro de Estado que han sido apresadas en Nassau 77 cajas de armas destinadas á los filibusteros.

* * *

Se han concedido ya por el Estado, algunas pensiones á otras tantas familias de reservistas, embarcados para Cuba.

El Sr. Primo de Rivera ha ordenado ayer á los regimientos de infantería de Castilla, de guarnición en Badajoz, los de Cuenca y Saboya y cazadores de Manila y Puerto Rico, que pertenecen á su distrito militar, que con la mayor urgencia procedan á la construcción de mil trajes de rayadillo para la tropa, en cada uno.

Estos cuerpos son los designados por la suerte para marchar á Cuba tan pronto como fuera necesario y formarán parte de la expedición de 25.000 hombres de que ha venido hablándose.

Sin embargo de todo esto, en los centros oficiales dicen que nada tienen pensado acerca de esa nueva expedición.

Los periódicos de Murcia publican una interesante carta que Emilio Gil, hijo de Cieza, ha dirigido á sus padres desde Sancti-Spíritus, con fecha 29 de Julio.

He aquí cómo relata Gil de qué modo dió muerte al cabecilla Amador Guerra en la gloriosa acción de Peralejo:

«A mi lado cayeron seis muertos y cuatro heridos. Como caía mucho plomo, cogí tres muertos y los puse unos encima de otros, haciendo una muralla, y rodilla en tierra, estuve haciendo fuego hasta que ganamos la acción y se retiraron aquellos traidores.

Entonces, con otros compañeros, hicimos un reconocimiento y encontramos muchos muertos y heridos.

Había tendido en el suelo un negro muerto, que debía ser cabecilla, porque tenía un buen machete con la empuñadura de plata. Le quité el machete y seguí haciendo el reconocimiento, y á poco encontramos en un grupo al cabecilla Amador Guerra, que estaba con su revólver cargándolo para hacer fuego. Yo saqué el machete y, saltando por encima de unos muertos, acometí al cabecilla Guerra, cortándole la cabeza en redondo. La cabeza cayó al suelo y daba miedo verla dando botes.

El machete, que es muy superior, se lo dí á mi teniente coronel, y éste me dijo que se lo entregará al general Martínez Campos.

Me presenté al general y le entregué el machete, y éste me dijo que me lo guadara para poder decir: «Con este machete maté yo á Guerra.» El general me felicitó y yo me retiré muy contento dándole las gracias.

Cuando yo vuelva, si Dios quiere, verás ustedes cómo el machete es una cosa preciosa y de mucho mérito.»

Los soldados del tercer depósito de sementales, Jacinto Núñez y Vicente Calabrig, desaparecieron el día 28 del mes último del cuartel que en Baeza se alojaban y se encaminaron á pie, según ellos, á Madrid.

Ayer á las diez de la mañana se presentaron al ministro de la Guerra manifestando que habían venido para pedir el pase á Cuba, pues los jefes del depósito no les habían admitido las solicitudes.

El general Azcárraga, á pesar de lo dicho por los dos individuos y considerando que habían cometido el delito de decerción, los envió al comandante en jefe del primer cuerpo de ejército para que comunicara al general Chinchilla la presentación de los dos soldados y que serían destinados como desertores al ejército de operaciones de Cuba.

Dicen de Barcelona que por orden gubernativa han sido recogidos en la administración principal de Correos de aquella ciudad varios paquetes de periódicos norteamericanos, entre ellos unas hojas impresas en italiano y que se titulan «La cuestión social».

Se cree que dichos periódicos insertan violentos artículos de los laborantes cubanos.

Hoy embarcarán en Cuba con rumbo á Ceuta Juan Gualberto Gómez, Lasaga, Anitúa y los demás condenados por el Consejo de guerra por contrabando de armas.

ÚLTIMAS NOTICIAS

COMBATE GLORIOSO

El corresponsal de un colega de la mañana ha remitido á éste un telegrama dando cuenta de un glorioso hecho de armas.

Dice el despacho:

«*Habana* 2.—Una importante noticia acaba de llegar de Santiago de Cuba.

El día 31 del pasado mes de Agosto el coronel Canellas encontró cerca de Ramón Yaguas á las fuerzas rebeldes mandadas por Maceo.

El coronel Canellas mandaba una columna compuesta de 850 hombres.

Los rebeldes al mando de Maceo pasaban de 3.500.

El combate fué terrible y sangriento.

Durante ocho horas estuvieron batiéndose las tropas españolas con los rebeldes.

Estos embistieron muchas veces tratando de dividir la columna primero, y de cercarla después.

Pero el heroismo de los soldados que mandaba el coronel Canellas logró vencer á los enemigos, á pesar del número superiorísimo de éstos.

El coronel Canellas avanzó con sus bravos y obligó á retroceder á las fuerzas de Maceo, apoderándose de su campamento y de muchas municiones y víveres.

El enemigo se declaró en fuga.

Han muerto muchos insurrectos, cuyos cadáveres fueron abandonados.

Las tropas españolas hallaron en el campo 36 rebeldes muertos.

Se sabe que al huir Maceo pudo recoger los cadáveres de otros de sus partidarios que fallecieron en el combate.

Los heridos causados al enemigo pasan de 80.

Las tropas españolas han tenido también sensibles pérdidas.

Han resultado muertos un teniente y once soldados.

Los heridos que hemos tenido son 4 capitanes, 4 tenientes y 39 soldados.

El coronel Canellas resultó contuso.

El combate ha sido de gran importancia, produciendo grandísimo júbilo en la Habana, porque la victoria alcanzada sobre la fuerza de Maceo es gloriosísima.»

El distrito de Yaguas, donde se ha librado el combate á que se refiere el anterior telegrama, es esencialmente montañoso y tiene algunos valles y pequeñas llamadas, en las que en tiempo de paz se cultiva excelente café y otros productos de gran precio.

Lo escabroso de las cordilleras de Yaguas ofrece guarida á muchos rebeldes, y allí se había refugiado Maceo después de los últimos combates.

La victoria conseguida por el general Canellas es digna del aplauso entusiasta de todos los españoles.

En los centros oficiales no se había recibido ya bien entrada la tarde, noticia alguna de este glorioso triunfo de nuestras fuerzas.

BARCOS PARA LA GUERRA

Según noticias de Inglaterra, están para terminarse y se entregarán antes del plazo de compromiso, quizá antes de Octubre próximo, los tres barcos mayores de los encargados por nuestro gobierno para destinarlos á la vigilancia de las costas de Cuba.

Dichos tres barcos—de 300 toneladas cada uno—tienen instalada luz eléctrica; tanto para los servicios interiores, como para efectuar reconocimientos á larga distancia, por medio de potentes reflectores.

La casa constructora de la artillería ha conseguido del almirantazgo inglés aplazar algunos compromisos contraidos y disponer de algunos cañones para armar nuestros barcos, pudiendo de este modo adelantar la entrega de estos últimos próximamente un mes.

* * *

A Cádiz ha llegado el crucero «Alfonso XII» con urgentísimas órdenes para marchar á las Antillas.

En el arsenal se trabaja con gran actividad á fin de que el barco entre en dique para limpiar fondos y pueda zarpar el jueves.

Al amanecer del miércoles saldrá para Puerto Rico el crucero «Isabel II,» y también en Cádiz se están alistando con urgencia la escuadra de instrucción para ir á Barcelona.

En Cádiz han circulado rumores de que más adelante irán á Cuba el «Pelayo», el «Vizcaya», el «Oquendo» y el «Marqués de la Ensenada»; pero esto último no pasa de la categoría de rumores.

Marruecos

Dicen de Tánger:

«Continúa estacionada en estas aguas la fragata alemana *Marcé*, que en nombre del gabinete de Berlín quiere apoyar la nueva reclamación de Tattembach, y pide que se ejecute el castigo ya que no de los asesinos, del gobernador y del kadí de Saffi, que no se mostraron propicios á detener á los culpables.»

LOS TOROS EN FRANCIA

He aquí los términos en que está redactada una alocución que el comité de las corridas de toros en Francia ha publicado con motivo de los sucesos ocurridos en Bayona.

«Bayoneses, Biarreses:

Habéis sabido con asombro é indignación la incalificable medida tomada. La plaza está cerrada y guardada por fuerza armada. Nuestras corridas han sido prohibidas, y extranjeros honorables son expulsados como malhechores, cuando no han cometido delito alguno en Francia, ni habían de ocasionar perturbaciones.

Al suprimir nuestras corridas el Gobierno que nos arruina por su política económica, nos priva á todos de un origen de beneficios legítimos. Es el mismo Gobierno que autoriza el *bacarrat*, las carreras de caballos en que con frecuencia se registra la muerte de hombres; la caza de faisanes, el tiro de pichón, las peleas de gallos, en que la inmoralidad y las violencias contra animales indiscutiblemente domésticos se agravan con la inmoralidad y las apuestas. El espectáculo de la plaza no es ni atentatorio á las costumbres, ni susceptible de provocar conflictos y desórdenes.

El Gobierno, no sólo usa de la arbitrariedad, sino que se hace culpable de una farsa, pues mientras el ministro de Obras Públicas autoriza por su parte trenes de recreo para asistir á las corridas, el del Interior prohibe éstas.

Nuestro derecho es claro; así, pues, permasnezca nos en calma. Todos los representantes están con nosotros dedicados á sostener nuestras reivindicaciones. Siempre hay una hora para la justicia.»

* * *

Reina en Bayona verdadera agitación y durante la noche del domingo ocurrieron algunas manifestaciones delante de la subprefectura.

La muchedumbre, dispersa en aquel lugar, se reunió nuevamente ante el edificio de la alcaldía, lanzando protestas y gritos subversivos.

La policía trató de dispersar á las turbas, produciéndose una colisión, en la que resultaron tres individuos ligeramente heridos.

Los manifestantes volvieron á dirigirse á la subprefectura, y rompieron á pedradas los cristales de las ventanas del salón. Después recorrieron la población en la misma forma agresiva, siendo necesario que una compañía de ejército saliera á la calle para restablecer el orden.

Muchos individuos detenidos con ocasión de estos desórdenes, han sido enseguida puestos en libertad.

AGITACION EN EL FERROL

He aquí los telegramas cruzados entre el alcalde de El Ferrol y el ministro de Marina con motivo de la orden de éste mandando que el «Infanta María Teresa» fuese trasladado á Bilbao para reparar sus averías.

Al primero del alcalde contestó el ministro:

«Ministro de Marina al alcalde:

Madrid 29 (11,30 m.)

No obstante su insistencia en que se revoque la orden de traslación del «Teresa» á Bilbao para reparar sus gruesas averías, digo á V. S., en contestación, que el Gobierno se encuentra cada vez más decidido en mantener su acuerdo, y que espera de los leales habitantes de este pueblo que acatarán lo dispuesto por el mismo, toda vez que dicha orden está fundada en bien del mejor servicio, y que no causa perjuicio á ese departamento. Ruego á V. S. lo manifieste así á la comisión nombrada que ha ido á conferenciar con el capitán general.»

A este despacho contestó el alcalde con el siguiente:

Alcalde al ministro de Marina:

Puesto que V. E. está cada vez más decidido á sacar de aquí el «Teresa», yo quedo cada vez más decidido á no volver á molestarle.—*Demetrio Plá.*»

* * *

El gobernador tropieza con grandes dificultades para formar el nuevo Ayuntamiento, pues todos los vecinos se niegan á ejercer el cargo de concejales.

En reunión magna, celebrada ayer tarde por los comerciantes é industriales, acordaron darse de baja en la contribución.

Los ánimos se van excitando, habiendo temores de que surjan graves conflictos, si no se arregla pronto este asunto.

Probablemente irán más fuerzas de la Coruña para reforzar la guarnición.

El gobernador instruye expediente al Ayuntamiento dimisionario, por negarse á continuar en sus funciones.

Extranjero

La opinión del Papa

Una carta de Roma escrita al periódico *Standard*, dice que León XIII, en una conversación con varios cardenales y refiriéndose á las fiestas de Septiembre en aquella capital, ha declarado que sería atribuirlas una importancia de que carecen, mostrar irritación ó formular solemnes protestas.

Por esta y otras causas respetables recomienda la calma y la prudencia, condiciones que demostrarán más que nada la realidad del poder pontificio, y que ciertas manifestaciones más ó menos forzadas en nada pueden atacar sus derechos.

Sacerdote condenado

El tribunal correccional de Grenoble ha confirmado la condena de un año de prisión y 50 francos de multa, á un joven sacerdote de una parroquia del departamento del Isere, por ultrajes públicos á la moral, y á cuatro meses de cárcel á una joven italiana que era su cómplice.

Los europeos en China

El periódico *The Times* publica un despacho de Shangai dando cuenta de haber estallado algunos desórdenes en Hinguhg, provincia de Fokien. Las casas de algunos cristianos fueron saqueadas y sus dueños maltratados, habiéndose negado á intervenir para evitarlo los mandarines, cuyo auxilio fué reclamado. Estos sucesos han impresionado profundamente, por demostrar que siguen sin estar garantidas debidamente las vidas y haciendas de los europeos en el Celeste Imperio.

PERIODISTA AGREDIDO

La Nación venía haciendo una furiosa campaña contra el juego. De ella fué anoche víctima el director de dicho periódico, Sr. Diez Vicario, pues dos desalmados, dos matones de chirlatas, le salieron al encuentro.

Pasaba por la calle del Nuncio, próxima á la de Segovia, cuando dos sujetos, que según parece, le estaban esperando, á una indicación de uno de ellos, se arrojaron ambos, navaja en mano, sobre el director de *La Nación*.

Ante tan inesperada acometida, apenas tuvo tiempo el Sr. Vicario para hacer paso atrás, sufriendo entonces una luxación en un pie.

Pero repuesto inmediatamente, se aprestó á la defensa, blandiendo contra sus incógnitos enemigos, su bastón de cerezo, única arma que llevaba consigo.

Ella le sirvió para hacer frente á los dos agresores, que emprendieron precipitada fuga, mientras el Sr. Díez Vicario, recogiendo una navaja abandonada por sus enemigos, que es de grandes dimensiones, se dirigió á dar cuenta de lo ocurrido á las autoridades.

El gobernador civil, dispuesto á amparar á los ciudadanos, hizo toda clase de ofrecimientos á nuestro compañero en la prensa, el cual resultó con algunas contusiones.

Protestamos enérgicamente y excitamos á las autoridades á que la vigilancia sea más activa para garantir la seguridad personal en la capital de España.

Historias y cuentos

GOLONDRINA

Julián me dijo una noche á la puerta del café de Fornos:

—El distrito es mío; pero hay que temer mucho al candidato ministerial, porque es hombre que no se para en barras, el secreto está en dar con una persona de toda confianza que quiera ir á Encimbuena, provisto de mis instrucciones y de algún dinero, y, ó puedo poco, ó las paredes del Congreso han de acostumbrarse á oir mis voces, mal que les pese.

La indirecta era de las del Padre Cobos.

Me convertí en agente electoral, por obra y gracia de Julián; y cuenta que maldita la que á mí me hacía meterme en tales honduras.

Ya en Encimbuena, necesité un guía y un

te mi ausencia de Madrid y en plenas vacaciones, no he podido aquilatar con los textos á la vista el fundamento de las quejas ni la medida del agravio.

Mas así como no habría de ponerme al lado de la sinrázón por ser un adversario político el autor del Decreto, así tampoco habría de faltarles á ustedes la cooperación que estuviere en mi mano prestarles una vez depurado el asunto, como espero examinarlo al reanudar mi vida ordinaria.

Por el ministro de la Gobernaciòn se ha avisado á todos los gobernadores de provincias la Real Orden que dispone que todo aquel que lleve armas sin la debida licencia bien para uso de las mismas,bien para cazar, debe ser despojado de las que lleve.

Se ordena á los gobernadores que manden á la Guardia civil que haga cumplir con todo rigor esa disposición.

Por quinta vez y á la temprana edad de 75 años, ha vuelto á contraer matrimonio en esta capital una mujer conocida vulgarmente con el nombre de la viuda *de 'n cul d' ous.*

Anoche los empleados de la Diputación provincial se reunieron en fraternal banquete en el salón de verano de la Fonda del Comercio. Ocupaba la presidencia de la mesa el ex-secretario del Gobierno civil señor García Puelles, al que se dedicaron los brindis; entusiastas todos, y bastante expresivos muchos.

Reinó entre los comensales y la presidencia la mayor cordialidad; dominó sí, la nota de compañerismo fraternal, y todos se hacian lenguas del señor Puelles, como todos lamentaban tambien las causas que le separarán en breve de nosotros.

Sin que nadie diera en el banquete nota alguna política, sin embargo unos brindis fueron más celebrados que otros, especialmente los del señor Roca, y el del señor Puelles, en cuyo obsequio se celebraba el banquete. Despidióse este de sus amigos presentes y ausentes haciendo votos porque la suerte le permita volver á esta provincia donde deja en prenda su corazón; y obligándose á venir pronto por él.

Faltos de tiempo y de espacio para ocuparnos con más extensión de los brindis pronunciados y de la fraternidad y buena harmonía que reinó en el banquete, cúmplenos tan solo hacer resaltar un hecho que no ha pasado desapercibido para nadie. Y es el siguiente:

Mientras los políticos que se dicen amigos del señor Puelles no le dan más que pruebas de abandono, todas las clases sociales de Gerona, se esfuerzan en demostrarle su disgusto por su separación.

Los artículos de *Fausto*, que haciéndose intérprete de los deseos de la comunión carlista ha venido pidiendo el distrito de Torroella para un candidato de dicho partido político, no deben haber producido en la opinión el efecto que su autor se propuso, por cuanto ningun periódico ministerial ha hecho objeción alguna á dichos artículos, como con menos motivo ha sucedido otras veces.

Esto demuestra que dichos periódicos han recibido orden de «hacerse el sordo» á fin de que no fuese demasiado sonada la noticia de que los carlistas reclamaban para si el distrito de Torroella, ó mejor pensado aún, es de suponer que no se haya dado importancia al asunto.

Esta mañana ha salido para Torroella de Montgrí el señor Gobernador civil de esta provincia, cuya estancia en dicha población deseamos sea lo más agradable posible.

Habiendo ingresado en la carcel de Gerona el individuo que se opuso en la estación del ferrocarril de Anglés, á que tomase posesión de su destino el nombrado por la compañía inglesa, se ha ordenado fuese puesto á la disposición del juzgado de Santa Coloma de Farnés.

Si incurren en responsabilidad los concejales que voluntariamente, y sin alegar escusa, dejan de concurrir á las sesiones de primera y sagunda convocatoria; y si la ley en tales casos autoriza para imponer multas, ¿porqué, se nos pregunta, no se aplica esta medida de rigor á los ediles de nuestro Ayuntamiento, que no solo dejan de asistir á sesión, como es su deber, sinó que se retiran de la Casa grande «cuando ven la cosa mal parada», demostrando publicamente con su conducta que hacen de los asuntos del Municipio cuestiones de amor propio, meramente personales?

Además ¿por qué no se levanta acta los días en que no se celebra sesión de primera convocatoria, haciendo constar, no solo los concejales que tuvieron que retirarse sin celebrar sesión por falta de número si que también los asuntos puestos en la orden del dia? Si esta formalidad se llenara, anoche no habría habido medio alguno para dejar de ótorgarse la esplotación del teatro, ni el ridículo, ni la censura hubieran caido sobre nuestra corporación municipal.

El público que asistió anoche á la sesión era mucho más númeroso que de costumbre. Pocos minutos duró esta. Después de leida y aprobada el acta de la sesión anterior se leyeron y aprobaron también unas cuentas que importan en junto 92'25 pesetas y se levantó la sesión, ó lo que fuere.

Un tal Escardo, que formaba parte de la compañía dramática que actua en Bañolas ha desaparecido hoy de dicha población dejando descubiertos de escasa importancia é imposibilitando que se diese hoy la anunciada función teatral.

El señor Alcalde de Bañolas ha telegrafiado al señor gobernador civil interesando la detención de dicho individuo y que se le obligase á regresar á Bañolas.

Entre 5 y 6 de la tarde de anteayer y en el punto conocido por Coll de Canas, del término de Vallfogona, fué asaltado el peatón del correo de esta villa á la de Olot por dos sujetos desconocidos que revolver en mano el uno y empuñando una descomunal faca el otro obligáronle á apearse de la caballería, robándole 235 pesetas que llevaba y un reloj de plata.

A pesar de las pesquisas practicadas por la benemérita no se ha podido dar con los autores del hecho.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 5

Cartas particulares aseguran que ha que dado constituído el llamado gobierno provisional de Cuba, en esta forma:

Presidente.—Maceo.

Guerra.—Máximo Gómez.

Interior.—Marqués de Santa Lucia.

Exterior, con residencia en los Estados Unidos.—Quesada.

Comandante general de las fuerzas insurrectas en los departamentos orientales.—Antonio Maceo.

Comandante de los otros departamentos.—José Maceo.

—Ayer se recibió de Cuba un telegrama dando cuenta de haber ocurrido un nuevo encuentro entre las tropas del general Linares y dos partidas insurrectas, las cuales se declararon en fuga, dejando catorce muertos y muchos heridos.

Nosotros tenemos que lamentar la muerte de un oficial y cinco soldados, ascendiendo á 21 los heridos.

—En La Florida se ha descubierto y ha sido aprehendido por autoridades españolas un grán depósito de armas y municiones.

—Los valores en la Bolsa han subido bastante, atribuyéndose esta alza á los telegramas que llegan de Cuba que no dejan de ser satisfactorios.

—Se ha celebrado en la Habana un meeting autonomista en el que, después de alguna discusión, prevaleció la opinión de que se hace necesario solicitar del Gobierno español reformas liberales para pacificar al país

—En el Ferrol continúa la tranquilidad.

Los concejales del último bienio se niegan á constituir el Ayuntamiento. No se sabe si el Gobierno insistirá en llevar a los dimisionarios á los tribunales.

Imp. de EL CORREO DE GERONA.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Elixir Estomacal
DE SAIZ DE CARLOS
CURACION SEGURA DEL **98 por 100** DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS
DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del *Estómago é Intestinos*, el único que positivamente *cura* es nuestro *Elixir Estomacal;* hace desaparecer en pocos días *el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales;* favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un *tónico* tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.

Precio de la botella, 5 pesetas en las principales farmacias de España.

En Madrid, Serrano, 30, farmacia de Saiz de Carlos.—**En Barcelona,** Dr. Andreu, Uriach y Compañía y principales boticas.—**En Gerona,** farmacia del Dr. Pérez Xitra.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS
recomendados por la ciencia médica
JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»
El mejor de los *tónicos reconstituyentes* conocidos, abre el apetito, cura la *anemia, clorosis* (dolores pálidos) enfermedades medulares, *histerismo, insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias, *frasco 10 reales.*
VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»
Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el *Restaurador* por excelencia para combatir el escrofulismo, «tumors frets», raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas o adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o falta de nutricion, es de gusto agradable, de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, *frasco 12 reales*
VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»
Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazon, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, *precio 8 reales*
VENTA AL POR MAYOR ✱ FARMACIA DEL AUTOR
Conde del Asalto, 14.—Barcelona
Detall en todas las Farmacias.

Fotografía
PINTURA
DIBUJO
CASA ESPECIAL
—HIJOS DE JOSÉ TEXIDOR—
3, Regomir, 3, BARCELONA

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE
SOCIETY OF THE UNITED STATES
(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)
LA COMPAÑÍA MAS SOLIDA Y PODEROSA
DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO
La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.
OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA
(*Palacio de su propiedad,*)
MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA
DELEGACION DE LA PROVINCIA
ENRIQUE DEPREZ, PLATERIA, 5, 2.º—Gerona
Condiciones ventajosas á losagentes que trabajan con exito.

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE MÚSICA
INSTRUMENTOS, PIANOS Y HARMONIUMS
LOS MÁS ECONÓMICOS Y MEJOR SURTIDO EN SU CLASE
DEPOSITO ESPECIAL DE INSTRUMENTOS
DE BUFFET, LEFEVRE, BESSON Y COURTOIS
Juan Ayné Fernando VIII, 51, 53 y Call 22.—BARCELONA
Sucursal en Tarragona Rambla de San Juan 46
Taller de reparaciones—PRECIOS ECONÓMICOS.

SALVIO CAMÓS
Pintor y empapelador
5 Calle de Ciudadanos 5
—GERONA—

CUCHILLERIA DE
Agustin Codina
13, Peso de la Paja, 13
—GERONA—
Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se vacian navajas y toda clase de instrumentos cortantes.
GERONA

GRAN
Braguero
(CORTADA)
—Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero—

Adroher y Rahola
PINTORES
Calle del Peligro, 2 — GERONA